CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Paula Fernanda Bermudez Espinosa, identificado(a) con CC número 1072672405, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1072672405
NOMBRES Y APELLIDOS	Paula Fernanda Bermudez Espinosa
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	04/03/1999
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/12/2016
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	197 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	43 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	19/01/2025
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1072672405 Trabajador Independiente
Desde 19/01/2025 - Vigente

Generado por interfaces 25/02/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

CER_AFI_2026019726362

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

Paula Fernanda Bermudez Espinosa identificado con CC. 1072672405 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
Tipo y Numero de Documento	NI - 900132302

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/02/02	**Fecha inicio contrato**	2026/02/02
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/08/31
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1855301 - Ensenanza cultural, incluye actividades de formacion artistica, teatral y musical las clases de piano y otras actividades
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/08/31	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 23 días del mes de febrero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC23022026N1072672405A10587706.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 V_08
MIS_4_1_3_FR15 v_010

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1072672405 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-01	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	280,200	0	280,200
Período salud:	2026-01	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	218,900	0	218,900
Planilla Nro.:	36052795 Tipo I	SINARP	0	SINARP	0	0	0	0	0
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2026-01-24	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	1507	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	6312318	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 499,100

PAGADO

DOCUMENTO EQUIVALENTE PARA PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR

(En cumplimiento de los requisitos de un documento equivalente según el articulo 3 del decreto 522 de 2003)

Ciudad:	Cajicá	Fecha Elaboración	2026-03-05

DATOS DEL ACREEDOR (Prestador Servicio o Venta Bien)			
Nombre Completo:	Paula Fernanda Bermudez		
Identificación	CC	No.	1072672405
Dirección de residencia:	Calle 19 #9-50		
Celular:	3224258123		
Correo Electronico:	Paulaberm99@gmail.com		

DATOS DEL DEUDOR (Adquiriente del Bien o Servicio)			
Razón Social:	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ		
Identificación	TIPO: 31 - NIT	No.	900.132.302-0

Concepto	Periodo	Valor
CUENTA DE COBRO NO. 1 DEL CONTRATO CUYO OBJETO CORRESPONDE A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARTISTA FORMADOR DE PIANO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ	FEBRERO	$2.300.400
Número de Contrato:	CPS-189-2026	

Realizar transferencia a:			
Entidad Bancaria:	BANCOLOMBIA		
No. Cuenta	91276744696	Tipo:	AHORROS

VENTANILLA UNICA

Recibido por: Ventanilla Única
Fecha: 2026-03-03 **Hora** 11:25:49
Folios: 0 **R:**
Rad_262_12676_20260303112549

Instituto Municipal de Cultura y Turismo De Cajicá

FIRMA



Paula Fernanda Bermudez

No responsable de iva, no responsable de expedir factura (artículo 616-2 del Estatuto Tributario)

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO CAJICÁ	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ			
	INFORME MENSUAL			
CONTRATISTA	Paula Fernanda Bermudez			
ÁREA	33. Cultura			
TIPO DE DOCUMENTO / NÚMERO DOCUMENTO	CC	NÚMERO:	1072672405	
NÚMERO DE CONTRATO Y FECHA DEL CONTRATO	CONTRATO:	189	FECHA DE FIRMA:	2026-02-02
PLAZO DE EJECUCION EN MESES Y DÍAS	Seis (6)			
PLAZO DE ADICIÓN DEL CONTRATO	0			
FECHA ACTA DE INICIO	2026-02-02	FECHA DE TERMINACIÓN:	2026-08-31	
FECHA DE LA ADICIÓN	00/00/0000	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN(fecha máxima de terminación luego de la adición)	00/00/0000	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$17.636.400			
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	$0			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$17.636.400			
MENOS PAGO DEL MES	$2.300.400			
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA	$15.336.000			
MES DE ACTIVIDADES	FEBRERO	NÚMERO DE INFORME:	1	
BANCO	BANCOLOMBIA			
NÚMERO DE CUENTA	91276744696			
TIPO DE CUENTA (AHOROS O CORRIENTE)	AHORROS			
N° DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	36052795	BASE DE APORTE / IBC	$1.750.905	
ENTIDAD AFILIADA DE SALUD	Sanitas	VALOR APORTE	$218.900	
ENTIDAD AFILIADA DE PENSIÓN	Positiva		$280.200	
ENTIDAD AFILIADA DE ARL	Colpensiones		$9.200	
TOTAL APORTE			$508.300	
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARTISTA FORMADOR DE PIANO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ			

N°	ACTIVIDAD OBJETO CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN ÙNICAMENTE LAS ESPECÌFICAS (Realizar descripción de cada item en cada casilla)	Nº de ANEXO
1	1. Apoyar la difusión de los procedimientos de las Escuelas de Formación, dirigidos a los usuarios y la comunidad en general, fomentando su participación y contribuyendo al fortalecimiento del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá.	Presentación y Fomentación en grupos de Whatsapp a terminar el proceso de inscripciones de los usuarios el día 5 de febrero. Se recordó también por mensajes directos a los usuarios realizar el pago de la inscripción para hacerla activa y se proporcionó información relacionada con las locaciones de las clases que cambian mensualmente entre la casa de la cultura 2 y el instituto cultural.	Anexo 1
2	2. Realizar seguimiento a los procesos de los estudiantes para su promoción en los niveles establecidos en el Plan Pedagógico de los talleres a su cargo.	En el mes de febrero se presentó el formato de seguimiento al plan pedagógico evidenciando las temáticas, actividades, competencias y hallazgos generales de las mismas. Adicionalmente, participé como jurado en las audiciones del 3 de febrero para aspirantes que deseaban ingresar al área de piano. Durante la jornada se asignaron los cupos disponibles en los grupos de estudiantes antiguos, considerando la edad y el nivel de formación de cada postulante.	Anexo 2
3	3. Monitorear la asistencia de los estudiantes, desarrollar estrategias que impacten positivamente en la comunidad estudiantil, motiven su participación activa y mitiguen la deserción en los talleres asignados.	Registro de las asistencias de los estudiantes descargado desde la plataforma Playsync comprendidas entre el 9 y 21 de febrero.	Anexo 3
4	4. Apoyar la construcción, actualización e implementación del Plan Pedagógico, así como proporcionar la información necesaria para su seguimiento y evaluación.	Reunión del área de piano para la actualización del Plan Pedagógico de todos los niveles realizada el 3 de febrero a cargo de la coordinadora del área de piano.	Anexo 4
5	5. Ejecutar y cumplir con los talleres programados, de acuerdo con la planificación de clases, ubicación, necesidades del servicio establecido y otras actividades pedagógicas o logísticas desarrolladas por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá.	Desarrollo de clases de piano grupales en la Casa de la Cultura 2 Salón 6 donde se dio a cada estudiante el espacio para ensayar la escala de Do mayor individualmente con audífonos antes de tocarla en grupo el día 17 de febrero.	Anexo 5
	6. Elaborar la	Redacción de las temáticas, actividades y competencias del informe de	

6	planificación de clases y presentar informes periódicos de las actividades realizadas y logros alcanzados, en un formato claro y conciso, conforme al modelo sugerido por el Instituto.	seguimiento del plan de estudios que se proyecta para el siguiente mes de marzo.	Anexo 6
7	7. Promover el cuidado de los elementos asignados por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá y participar activamente en la identificación de necesidades de dotación u otros requerimientos del área.	Notificación a la coordinadora del área de piano de falta de elementos electrónicos de estudio (adaptador para clavinova) de un teclado del salón 6 de la casa de la cultura 2 el día 10 de febrero.	Anexo 7
8	8. Apoyar las fases del proceso de inscripciones, organización de horarios, atención a los usuarios y ajustes necesarios para el desarrollo de las actividades formativas, tanto en plataformas digitales como de manera presencial.	Participé como jurado en las audiciones del 3 de febrero para aspirantes que deseaban ingresar al área de piano. Durante la jornada se asignaron los cupos disponibles en los grupos de estudiantes antiguos, considerando la edad y el nivel de formación de cada postulante. De igual manera, se recuerda por mensaje directo a los usuarios el pago de la inscripción para hacerla activa y se les brinda información sobre las locaciones de las clases que mensualmente cambian entre la casa de la cultura 2 y el instituto cultura.	Anexo 8
9	9. Asistir puntualmente a las reuniones, mesas de trabajo, capacitaciones y actividades pedagógicas programadas por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá.	Durante el mes de febrero se realizaron las reuniones de área correspondientes: Reunión del área de canto y piano, el 2 de febrero. Reunión de la Escuela de Formación Musical, el 2 de febrero. Reunión individual con la coordinadora del área de piano, el 3 de febrero. Reunión exclusiva del área de piano, el 5 de febrero. En dichas reuniones se efectuó la presentación del semestre por parte de los directivos de la Escuela de Formación Musical, la socialización del cronograma de eventos programados, la actualización del plan pedagógico institucional y la explicación detallada del funcionamiento de las plataformas digitales de la institución a cargo de la coordinadora del área de piano y canto.	Anexo 9
10	10. Abstenerse de mantener contacto a través de redes sociales con los niños y adolescentes que forman parte de las Escuelas de Formación Artística y Cultural de Cajicá (EFACC), limitándose a la comunicación en los espacios de formación y durante el desarrollo de las clases o eventos relacionados con el proyecto.	Comunicación con los usuarios a través de grupos de whatsapp de información que es meramente académia.	Anexo 10
	11. Participar en la ejecución de muestras	Postulación de la estudiante Loraine Pataquiva a la clase abierta de yoga con piano en vivo del jueves 26 de febrero a las 6pm en el auditorio	Anexo 11

11	artísticas de los talleres, conforme a la planificación del área correspondiente.	múltiple del Instituto Cultural de Cajicá	
12	12. Proporcionar información sobre estudiantes, procesos formativos y otros aspectos relacionados, para facilitar la preparación de informes de gestión, el seguimiento de actividades y la creación de planes de mejoramiento, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal.	Información brindada a la coordinadora de piano sobre el cambio de grupo de un estudiante y sugerencia de cambio ubicación de horario para otro estudiante los días 21 y 23 de febrero.	Anexo 12
13	13. Participar activamente y apoyar los eventos de circulación y representación del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá, en cualquiera de las áreas asignadas.	Invitación en grupos de whatsapp a usuarios de piano para participar en clase abierta de yoga con piano en vivo que tiene lugar el jueves 26 de febrero en el auditorio múltiple del Instituto Cultural de Cajicá a las 6pm	Anexo 13
14	14. Fomentar la participación de los estudiantes en proyectos institucionales del área correspondiente y realizar el seguimiento de su desempeño.	Postulación de la estudiante Loraine Pataquiva a participar como pianista en la clase de yoga abierta con piano en vivo en el auditorio múltiple del Instituto Cultural de Cajicá el 26 de febrero a las 6pm para interpretar "je te laisserai des mots"	Anexo 14
15	15. Acompañar a los estudiantes en actividades de circulación, eventos nacionales e internacionales que contribuyan al reconocimiento del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá.	actividad programada para el siguiente mes.	
16	16. Cumplir con los lineamientos establecidos por el área administrativa y la coordinación de las Escuelas de Formación del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá.	El área administrativa solicitó llenar un formulario con información sobre el RUT de cada colaborador para agilizar procesos administrativos el día 25 de febrero y mi respuesta fue enviada y guardada.	Anexo 16
17	17. Conocer la Ley de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006., propender por el desarrollo de las políticas de protección	En el marco de las actividades del área de piano, se revisó el Capítulo II de la Ley 1098 de 2006 centrándose en los artículos 17, 18, 18A y 19. Esta revisión subraya la necesidad de entornos educativos y familiares libres de violencia. Para futuras entregas, se propone socializar estos contenidos con padres y estudiantes mediante mensajes breves en el grupo de WhatsApp, reflexiones cortas o infografías sencillas que	Anexo 17

	para niños, niñas y adolescentes allí contenidas, y dar estricto cumplimiento a la misma, bajo las sanciones previstas en dicha norma.	promuevan la crianza positiva y el buen trato en el aprendizaje musical.	
18	18. Participar activamente en los sistemas de gestión de calidad y seguridad y salud en el trabajo que se encuentran instaurados en el Instituto.	Finalización de capacitación virtual sobre Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Política Ambiental.	Anexo 18
19	19. Apoyar al responsable de grupo y al equipo en el desarrollo de las actividades academicas, artisticas y operativas que garanticen el avance de las Escuelas de Formacion artistica y cultural del IMCTC, en los espacios de formación asignados de acuerdo con las orientaciones y objetivos planteados por el instituto.	Citación por parte de la coordinadora del área de piano para llegar una hora previa (1pm) a jornada laboral del 13 de febrero para actualizar información y número de contacto de estudiantes recientemente inscritos.	Anexo 19

DATOS DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA Yo, contratista firmante, certifico la veracidad de la información, bajo gravedad de juramento de buena fé.	
Firma del contratista	
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1072672405
CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL:	Paulaberm99@gmail.com
CELULAR:	3224258123